

Expediente: 3243/99
Carátula: LEVY MARTA Y RITA S.H. SI QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE APELACIONES EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LEVY, MARTA NOEMI-ACTOR/A
20288833142 - LEVY MARTA Y RITA S.H., -ACTOR/A
900000000000 - LEVY DE GIRAUDO, MARTA NOEMI-ACTOR/A
900000000000 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -ACREEDOR
20255425693 - LEVY, RITA ESTER-ACTOR/A
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACREEDOR
20170423411 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACREEDOR
900000000000 - ALCAIDE, PABLO LEONARDO-PERITO ENAJENADOR
20222469695 - GOMEZ, JUAN ANDRES-SINDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común (Sala III)

Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

ACTUACIONES N°: 3243/99



H104006336014

HÁGASE SABER: a las partes que encontrándose vigente la Acordada N° 703/2026 de fecha 27/07/2026, la subrogancia de la Vocalía Vacante de Sala III , dispuesta por Acordadas N° 108/25 , N° 555/25 y 21/2026 estará a cargo del Sr. Juez Dr. José Ignacio Dantur .- San Miguel de Tucumán, Julio de 2026.- Funcionaria Dra. Fedra E. Lago , Directora de la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones en lo Civil y Comercial Común N° 1

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=MURUA Marcela Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27200634131

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.